



Resolución del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas convocadas por la Resolución de 27 de febrero de 2020, de la Universidad de Almería, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en las escalas Escala de Gestión Administrativa y Técnica de Gestión, de la Universidad de Almería, mediante el sistema de promoción interna, donde sea anuncia el plazo para la entrega del Proyecto.

Según las bases de la base 3.2.2 de la convocatoria que rige este proceso selectivo, a fin de organizar y comunicar debidamente la última fase de dicho proceso selectivo, se resuelve lo siguiente:

**Primero.-** El plazo para la presentación de los proyectos será hasta el próximo 26 de junio inclusive.

**Segundo.-** Los proyectos se presentarán en formato PDF según los requisitos que determina la convocatoria, y se presentará a través del Registro Electrónico de la UAL usando Solicitud Genérica de Registro Electrónico y dirigido al Servicio de Recursos Humanos.

1. El tribunal valorará con respecto al proyecto todos los aspectos que se especifican en la convocatoria.
2. Los aspirantes dispondrán de un ordenador portátil y un proyector para apoyar, si lo desean, la defensa del proyecto. Como máximo contarán con 5 minutos para preparar el material de la exposición, previamente a los 15 minutos máximos para su defensa. El ordenador dispondrá del software habitual con que cuenta la UAL a estos efectos.
3. Las áreas propuestas en la convocatoria para el proyecto no son excluyentes entre sí.
4. La extensión del proyecto estipulada en la convocatoria debe entenderse como extensión máxima.

Firma (1): FRANCISCO JAVIER BUENDÍA FERNÁNDEZ  
En calidad de:



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Código seguro de verificación (CSV): 1BDFCF7202137845ACA620F59111E7E1

25/05/2021 - 12:48:54  
Pág. 1 de 2

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/UvceqZ7Kf2w/xjfmkmUEdg==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Encarnacion Fuentes Melero</b>		<b>Fecha</b>	<b>25/05/2021</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>UvceqZ7Kf2w/xjfmkmUEdg==</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>1/2</b>
 UvceqZ7Kf2w/xjfmkmUEdg==				

5. La defensa será pública hasta completar el aforo permitido de la sala en la que se desarrolle la prueba.
6. Una vez haya concluido el plazo de presentación de los proyectos, el Tribunal anunciará la fecha, lugar y el orden de actuación de los aspirantes, que se celebrará a partir del día 5 de julio.

Firmado digitalmente.  
Encarnación Fuentes Melero. Presidente.  
Francisco Javier Buendía Fernández. Secretario.

Firma (1): FRANCISCO JAVIER BUENDÍA FERNÁNDEZ  
En calidad de:




Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

2 / 2

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Código seguro de verificación (CSV): **1BDFCF7202137845ACA620F59111E7E1**

25/05/2021 - 12:48:54  
Pág. 2 de 2

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/UvceqZ7Kf2w/xjfmkmUEdg==>

Firmado Por	Encarnacion Fuentes Melero		Fecha	25/05/2021
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	UvceqZ7Kf2w/xjfmkmUEdg==	PÁGINA	2/2
				
UvceqZ7Kf2w/xjfmkmUEdg==				